

Se le aya exijido a Dn. Garcia Caro Polero  
 Miliciano que bibe Con Supadre Comualor  
 e Mas que tienen Dho Privilegio de Obisado  
 sifido a estos dias us Padre por dho equar el pap  
 quansitos Se le Rreitura por los Reibos que Obu  
 ren Comado por dho ~~Supadre~~ Padre e  
 Privilegio lo que Se le aya ~~Supadre~~ a Dho. Dn. Jho.  
 Melgare lo que Se le aya ~~Supadre~~ Conuecidos e  
 tos

Cuenta  
 Biese la cuenta dada por los Señores Dn. Juan Jho.  
 Marin y Dn. Pedro de Puntoy Juncilla Comi  
 sarios nombrados por ~~Supadre~~ para la funcion  
 e los Confesores Conclagua e el Señor Sangre  
 gois por la que Se manifiesta averse gastado  
 Cientos Ju. Rs. y Quince más. Dn. y por la villa  
 se acordó, Se despache Realizancia que comenpon  
 de, para que el maridomo e hijos entregue  
 a los Reibos la Rreitura Cantada

Con lo que se acabó en Ajuncam. glofiman. Dn. Jho.  
 de Diego de Cienza y Antonio de los Rios

Dn. Christobal ~~Supadre~~ Dn. Mariano ~~Supadre~~  
 Dn. Juan ~~Supadre~~ Dn. Antonio ~~Supadre~~  
 Melgare ~~Supadre~~ Dn. Antonio ~~Supadre~~  
 Comado

Dn. Diego de Cienza Dn. Jho. del Puerto  
 Juan de Monreal Dn. Jho. de la Cruz  
 y Morales Dn. Jho. de la Cruz  
 Antonio Melgare ~~Supadre~~

En Caravaca en el dho dia mes, y año de 1688